

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

INSTITUTO MADRILEÑO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IMAP)

- 25** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2010, del Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto y urgente, para la adjudicación del contrato de servicios de “Matriculación del personal superior adscrito a la Administración de la Comunidad de Madrid en un curso de posgrado en materia de función gerencial (2010M0102)”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del IMAP.
 - c) Número de expediente: 03-AT-00014.7/2010.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: El objeto del contrato es la matriculación de personal superior adscrito a las Consejerías y Organismos de la Administración de la Comunidad de Madrid en el marco de acción formativa de posgrado en materias de función gerencial (2010M0102). El número límite de las matrículas que el Instituto Madrileño de Administración Pública (IMAP) pretende financiar es de ocho, procediendo a hacer una selección y exigiendo que los alumnos cumplan unos requisitos que se pormenorizan en la cláusula novena del Pliego de Condiciones Técnicas.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos meses, correspondiente a la matriculación en el curso.
 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios de adjudicación.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 50.000 euros.
 5. Garantía provisional:
 - Procede: No.
 - Importe: 0 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto Madrileño de Administración Pública.
 - b) Domicilio: Paseo de Eduardo Dato, número 2, duplicado.
 - c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - d) Teléfonos:
 - Pliego Administrativas: 915 809 582 y 914 205 930.
 - Pliego Técnicas: 915 805 909.
 - e) Telefax: 915 803 322.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas, en paseo de Eduardo Dato, número 2, duplicado, Madrid.
 - g) Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

— Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 64.1.c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el espacio de los tres últimos ejercicios.

Criterios de selección: Cifra media de negocio en los últimos tres años superior a 100.000 euros (según modelo de Anexo X).

— Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 67.1.a) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Criterios de selección: Haber realizado, al menos, cuatro cursos análogos al objeto del contrato, en duración, contenidos y horarios de impartición, con un mínimo de 20 alumnos participantes por cada curso (según modelo de Anexo XI).

- Artículo 67.1.e) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público: Las titulaciones académicas y profesionales de empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Criterios de selección: Disponer de un mínimo de seis profesores, todos los cuales deberán ostentar titulación superior y con experiencia de al menos cinco años en la docencia de las materias y contenidos para las que esté prevista su intervención. Deberá aportarse una relación con los profesores, adjuntando las titulaciones y sus currículos.

El contratista está obligado a adscribir a la ejecución del contrato el número de tutores con las titulaciones y experiencia indicada en este criterio, y conforme a lo establecido en el artículo 53.2 de la Ley 30/2007, tiene el carácter de obligación esencial a los efectos previstos en los artículos 196.1 y 206.1.g).

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o en día inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Instituto Madrileño de Administración Pública.

2.º Domicilio: Paseo de Eduardo Dato, número 2, duplicado.

3.º Localidad y código postal: 28010 Madrid.

4.º Horario: De nueve a catorce.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Madrileño de Administración Pública (IMAP).

b) Domicilio: Paseo de Eduardo Dato, número 2, duplicado.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha y hora: Se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación en el portal de la contratación pública de la Comunidad de Madrid (perfil contratista).

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 12 de febrero de 2010.—El Gerente del Instituto Madrileño de la Administración Pública, Javier Rodríguez Fernández.

(01/621/10)